



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 6 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320240009600	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Rci Colombia S.A. Compañía De Financiamiento	Jose Angel Blanco Valdes	05/03/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320190038000	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Mauricio Jose Insignares Carrasco	05/03/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320230069400	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Orlando Santiago Celin Y Otro	Metrofondo	05/03/2024	Auto Requiere
08001405300320240005400	Verbales De Menor Cuantia	Yanela Figueroa Sarmiento	Profamilia	05/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 6 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

0c95b88e-546c-438a-bd63-40ef172107ad